



El Salmantino

DEPOSITO LEGAL

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCRETADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NUM. 2.350

Jueves, 25 de Abril de 1918

No se devuelven los originales.

CORPORACION MUNICIPAL

La sesión de ayer

Importantes acuerdos sobre el abastecimiento de pan.—La construcción del nuevo Instituto y del Colegio de Carabineros.—Ofrecimiento de los vecinos del Arrabal.

Comienza la sesión a las siete y media, siendo presidida por el señor Iscar, y asistiendo los concejales señores Unamuno, López, Riesco, Marcos Borrego, Peix, Calama, Sánchez Pérez, Miral, Clairac, García y García, Fraile, Garrido, Santa Cecilia, Vázquez de Parga, Benito Paradinas, Lucas, Viñuela y Pérez Criado.

disponibles por el de días que faltan hasta el primero de Agosto, y la segunda que todo pan procedente de la harina suministrada llave un sello que así lo indique.

A la vez pide que a los fabricantes de pan que abusaron de la cantidad de harina suministrada fabricando con ella pan de lujo, se les deduzca la cantidad, objeto del abuso.

Rectifican los señores Riesco e Iscar.

El señor Clairac dice que le parece práctico lo propuesto por el señor Santa Cecilia y que debe suministrarse la cantidad acordada en principio de 65 sacos diarios, dejando de proporcionar harina a los fabricantes que abusaron, hasta que se restablezca el equilibrio.

Pide también que la fabricación de libretas quede como estaba o se suprima en absoluto.

El señor López pregunta si la fabricación de libretas con harina del contrato, causaría algún desequilibrio por que en caso contrario debe de fabricarse para que las adquieran las personas que no puedan comprar un pan.

El señor Iscar, contesta que se puede adquirir medio kilo de pan, partiendo en dos una pieza de un kilo, con lo que se da por satisfecho el señor López.

El señor Marcos Borrego, pide también que se suministre harina a los industriales de los Villares, pues ellos, son los únicos que no han fabricado pan de lujo.

El señor Sánchez Pérez, dice que se va a poner a los panaderos de los Villares en el caso se aumentaría grandemente la producción en la capital, preguntando si se ha tenido esto en cuenta.

El señor Iscar, contesta que en efecto se ha tenido en cuenta el peligro expuesto por el señor Sánchez Pérez y asegura que no faltará pan en Salamanca.

El señor Lucas, se adhiere a lo manifestado por el señor Sánchez Pérez.

El señor Vázquez de Parga, dice que se va a proceder a la votación de la moción del señor Iscar, manifestando los señores Riesco y Sánchez Pérez, que ellos están conformes con todo lo propuesto menos con la exclusión de los fabricantes de pan de los Villares.

Sobre la forma en que ha de ser votada la moción, se entabla una larga discusión, siendo por fin puesta a votación y aprobada la mencionada moción por 18 votos contra 1.

Después acuerda la Corporación, el inhibirse del suministro de harina a la casa Hospicio.

Vuelve a presidir el señor Iscar, y continúa el despacho ordinario.

Se da lectura a una comunicación del señor Ingeniero municipal sobre la necesidad de expropiación de unas paneras del asilo de San Rafael para construcción de colectores. Se acuerda efectuar las gestiones para la expropiación citada.

Dase a conocer más tarde un proyecto de iluminación de la Plaza Mayor, presentado por el señor Viñuela.

Pasa a estudio de la comisión correspondiente.

Ruegos y preguntas.—Las gestiones de la comisión.—El nuevo Instituto y el colegio de Carabineros.

El señor Iscar da cuenta oficial de las gestiones de la comisión que por él presidida ha estado días pasados en Madrid, de cuyas gestiones ya hemos dado cuenta en estas columnas.

Pide un voto de gracias para el ministro de Instrucción Pública señor Alba por las atenciones que a la comisión ha dispensado y que acuerde el Ayuntamiento elevar inmediatamente la instancia de petición de un nuevo Instituto y ofrecimiento de solares para lo cual se hagan los oportunos reconocimientos.

Así se acuerda.

Después habla el señor Iscar del colegio de Carabineros y pide que se acuerde consignar en sucesivos presupuestos la cantidad necesaria para amortizar en treinta años el capital de 500.000 pesetas, cantidad a que ascenderá el empréstito que está dispuesto a hacer el Comercio e Industria, y lo correspondiente al pago de intereses que ha de satisfacer el municipio.

El señor Unamuno se opone a esto,

porque dice que hay otras necesidades más perentorias.

El señor Iscar dice que es un anhelo de la ciudad y que sólo se gravará al presupuesto en un tres por ciento más.

El señor López propone que el Comercio e Industria haga el sacrificio de no percibir intereses, pues para ellos ha de ser todo el beneficio.

Aprobábase lo propuesto por la presidencia con el voto en contra del señor Unamuno, y la restricción del señor López.

Otros asuntos.—Ofrecimiento de los vecinos del Arrabal.

A petición del señor Iscar se acuerda colocar a los operarios de la fábrica municipal en las mismas condiciones que los demás obreros municipales.

El señor Marcos manifiesta que en nombre de los vecinos del Arrabal del Puente tiene el gusto de ofrecer al Ayuntamiento terrenos gratuitos para edificar en el barrio citado un cuartel de infantería.

Estos terrenos se ofrecen sin limitación y su situación está inmediata a lo ya edificado.

La Corporación acuerda aceptar en principio.

El señor Paradinas pide que se fije el mínimo de edad para las oposiciones a delineante y acto seguido se levanta la sesión, siendo las diez de la noche.

La librería de CUESTA se ha trasladado a la Plaza Mayor, núm. 14.

Las informaciones de "El Adelanto"

Sobre el extravío de un giro.

En primera plana y con grandes titulares en *El Adelanto* de ayer se preguntaba «¿Giro extraviado?» y a continuación se hacía una de esas estupendas informaciones en que se quería hacer adivinar dónde había ido a parar un giro postal de ocho pesetas.

Debidamente informados, podemos decir y asegurar a nuestros lectores lo siguiente:

La información a que hacemos referencia, está tan plagada de inexactitudes, se nos dice, como de falta de buena fe y en ella, si no se pretende causar un grave daño a los empleados de correos de esta Principal, al menos, se ha procedido con tal precipitación o imprudencia que podría parecer se ha intentado aquello.

El giro a que parece referirse el colega, tuvo que ser reexpedido dos veces por estar mal consignada la dirección y la primera reclamación se hizo antes de tiempo.

La carta en que se denunció el hecho a la Dirección general, fué contestada debidamente y desde el primer momento en que se reclamó el giro no han cesado las averiguaciones; pero hay que tener en cuenta que el giro en cuestión fué expedido en la semana comprendida entre los días 14 al 21 del pasado Marzo, días en que ocurrían en Correos los sucesos por todos conocidos y de aquellos días han surgido muchas reclamaciones, por las condiciones anormales en que se verificó el servicio.

Finalmente, diremos que un giro nunca puede extraviarse, puesto que el Estado lo reintegra en el caso de no ser entregado.

Claro que obligado por los empleados, hoy *El Adelanto* inserta un comunicado de rectificación, pero por su cuenta no repara el daño inferido.

Y aquí sí que viene a pelo lo de «hasta se habla de adoptar actitudes extremas contra el redactor autor de la información»...

Ateneo de Salamanca.

El próximo viernes 26 a las siete de la tarde, dará don Pedro Redondo una conferencia en la Universidad, acerca del tema: «La administración española del impuesto sobre las tierras y las casas.» La entrada será libre.

Interesante.

Habiendo recibido una serie de esmaltes gran novedad, la fotografía de la Viuda de Oliván, ha decidido observar con uno de estos foto-esmaltes, a todos los niños y niñas de comunión que se retratan en esta casa. 20-22-23-25.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Termina el debate político.—El proyecto de amnistía en el Congreso.—La carestía de las subsistencias.

Emigración a América.

La guerra europea.

Concesiones alemanas.

La situación militar de los centrales.

Madrid 25 (5, 10).

Noticias de Madrid.

El proyecto de amnistía.

Anoche y una vez aprobado en amnistía pasó este al Congreso con objeto de que cuanto antes dé principio su discusión.

Fuó leído el proyecto dicho en la cámara popular.

Mañana se hará el nombramiento de la comisión dictaminadora.

La reforma del reglamento.

Ha sido aplazada por veinticuatro horas en el Congreso la discusión del dictamen sobre reforma del reglamento de la cámara.

Parece se trata de llegar a una fórmula de concordia entre las distintas fracciones políticas.

Conferencia.

Ayer tarde celebraron una detenida conferencia los señores Villanueva y Sánchez Guerra.

Se ocuparon según parece de la proyectada reforma del reglamento y de otros debates parlamentarios que comenzarán en breve.

Los diputados agrarios.

Han vuelto a reunirse ayer tarde en el Congreso los diputados de regiones agrarias.

Cambiaron impresiones un rato y acordaron reunirse nuevamente hoy.

Hablando con Dato.

Contestando a preguntas de los periodistas, ha manifestado el ministro de Estado que la denuncia hecha por el Gobierno francés de todos los tratados internacionales, no afecta a la vigencia de los convenios internacionales recientemente concertados con España.

Añadió el señor Dato que es por ello injustificada la alarma que han exteriorizado algunos periódicos.

También dijo el ministro de Estado que nuestro representante en Washington le comunica que ha llegado sin novedad a Nueva York el vapor español «Montevideo», de la compañía Trasatlántica.

El debate político.

En la tarde de ayer terminó el debate político en el Congreso.

El señor Maura hizo el resumen, siendo aplaudido varias veces por toda la Cámara.

Hablando de las juntas de defensa, dijo que si retoñaran esos organismos, serían extirpados implacablemente.

En los presupuestos dijo que se llegará a transacciones sin menoscabo de los ideales respectivos.

Pidió el apoyo de todos los elementos de la Cámara para salvar a España.

Provincias.

Un incidente.

CARTAGENA.—Con motivo de haberse disparado el fusil casualmente a un soldado de infantería de

Uno de los artículos de conveniencia que hoy tiene la casa de **LOS CUBANOS** es queso de nata superior CINCO pesetas kilo.

Fueron detenidos los autores de la agresión.

De la guerra.

Diplomático fallecido.

ZURICH.—Ha fallecido el ministro de Bulgaria acreditado cerca del Gobierno helvético.

El entierro del cadáver se verificará mañana.

Autorización.

Informan de Berlín que el Gobierno alemán ha concedido autorización para el paso de navíos que conduzcan trigo para Suiza por el Atlántico y el Mediterráneo.

Impone como condiciones que los barcos lleven el pabellón federal y eviten el atravesar por la zona bloqueada.

Empréstito yanqui.

NUEVA YORK.—El tercer emitido de la libertad se eleva actualmente a tres mil millones de dólares.

Se espera que aun suba mucho más.

Sobre la situación militar.

BASILEA.—Los periódicos hablan de las declaraciones hechas por el ministro de la Guerra alemán en el Parlamento.

Ha dicho que la situación militar es buena para los alemanes, centenas ofensivas han sido costosas. Confesó que ciertas unidades han perdido en la última los dos tercios de los jefes de compañía.

Reforma parlamentaria.

LONDRES.—Hoy se publicará el informe de lord Bricé sobre la reforma de la cámara de los Lores.

El parte alemán de ayer.

NAUEN (4 tarde, oficial).—Desde el Lys al Somme, hubo varias empresas locales que nos fueron favorables.

Al noroeste de Bailleul tomamos por asalto la altura de Bleugalhook, cogiendo a los franceses algunos prisioneros.

Al oeste de Bailleul y noroeste de Bethune rechazamos ataques ingleses.

No ha regresado el capitán aviador barón de Richtofen, que según los ingleses ha muerto.

Delgado Barreto.

El acta de Peñaranda

En la sesión que ayer celebró el Congreso de diputados y como asunto que figuraba en la orden del día, conoció del dictamen de la Comisión de incompatibilidades y del voto particular formulado por uno de sus individuos, respecto al acta de Peñaranda de Bracamonte.

El señor Power quemó inútilmente el último cartucho. Nuestro querido amigo el señor García Sánchez recibió la alta aprobación de la Cámara como representante del distrito que le había elegido como diputado, en oposición al bilbaíno señor.

Ya puede éste haber quedado plenamente satisfecho con los funerales de primera que en su obsequio se hicieron.

Nuevamente felicitamos al dignísimo diputado a Cortes por Peñaranda de Bracamonte don Fernando García Sánchez, por el triunfo obtenido en la elección y por el que logró ayer en el Congreso al ser desestimado el voto particular y aprobado el dictamen de la Comisión de incompatibilidades.

Se desea una casa con jardín (aunque sea pequeño, o corral), para poca familia, no importante esté en las afueras.

En la Administración de este periódico se reciben los avisos.

Los opositores a escuelas.

UNA REUNION

Como previamente estaba anunciado, se reunieron ayer los opositores a escuelas, y tomaron con verdadera unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Que la Caja de Derechos pasivos pase al Estado para evitar el gran número de escuelas que hay provistas interinamente para nutrir dicha Caja y que éstas se agreguen a las oposiciones convocadas.

2.º Que los ejercicios de oposición no sean eliminatorios.

3.º Que todo opositor que sea apto para aprobar las oposiciones, que así se considere y quede ya en expectación de plaza;

4.º Todo opositor que quede en la situación anterior se le den 1.000 pesetas de sueldo al regentar las escuelas interinas.

Al efecto de activar las gestiones se ha nombrado una Comisión formada por don Antonio M. Toves, don Arturo Holgado y don Gumerindo Cornejo.

Esta Comisión ha dirigido a los señores ministro y Director General de Instrucción Pública y al diputado a Cortes y maestro nacional don Marcelino Domingo, los telegramas que a continuación se transcriben.

Telegrama al ministro de I. P. y Director general:

«Opositores Escuelas Salamanca reunidos, suplicanle pase Caja Derechos Pasivos Estado y todas vacantes existentes dñese oposiciones convocadas, que ejercicios oposición no sea eliminatorios, todo opositor apto apruebe ejercicios quede expectación plaza, y dñese 1.000 pesetas en tanto desempeñan interinidad.»

La Comisión, Toves, Holgado y Cornejo.

Telegrama a Domingo.

«Opositores Escuelas Salamanca, felicitanle gran entusiasmo por iniciativa interpelar ministro sobre Caja Pasivos maestros, principal remota enseñanza que además imponer sueldo oprobioso 500 pesetas, miles, maestros esperar ingreso escalafón por turnos hasta quiméricos para conseguirlo.»

Vida municipal.

Las mañanas concejales.—Comisión de panaderos.

Esta mañana ha reunido el señor Iscar en su despacho a una comisión de fabricantes de pan, para darles cuenta de los acuerdos adoptados por la corporación municipal en la sesión de anoche que aparte reseñamos.

Los panaderos se dieron por enterados y prometieron cumplir estrictamente sus obligaciones para con el Ayuntamiento y salubridad.

En el lazareto de Molassin fueron ayer aseados muchos pobres de los que pululan por las calles, siendo afeitados y desprovistos de su lastimosa cabellera, ganando con esta medida su presencia y preservándoles de las infecciones a que les expone su incuria.

Otras importantes medidas sanitarias han sido puestas en rigor cosa que celebramos.

A TRAVES DE LOS CAMPOS

El problema de España resuelto por un labrador

El sol iba a ocultarse en el ocaso cuando, según costumbre, paseaba por las inmediaciones de mi pueblo, un pueblecito que, a falta de otros encantos, tiene para mí el de haber sido la cuna y el sepulcro de mis abuelos; aquellos ancianos cariñosos que con sus caricias secaron las lágrimas derramadas por la prematura pérdida de los autores de mis días.

Allí se deslizaron los alegres días de mi infancia, allí viven los más nobles y cariñosos amigos míos, y como si todo esto fuera poco, de entre sus hijas elegí la compañera de mis días.

Habia prometido acompañarme aquella tarde uno de mis antiguos camaradas de colegio, Salustiano, un joven distinguido por su manera de ser, un labrador inteligente y humilde, cuya ilustración nada común entre los de su edad hácele simpático y en extremo.

Mientras llega leemos con fruición y deleite la hermosa crónica «Morena y sevillana», del inimitable «Curro Vargas».

Al fin llegó. Después de cruzar esas frases que prologan siempre todo diálogo amistoso y disculpar su tardanza, hemos dirigido nuestros pasos hacia extensas y hermosas alamedas, donde en otros tiempos pasábamos los días enteros cortando flores y buscando nidos.

Mientras tanto hemos hablado mucho. Primero ¿cómo no? de la guerra europea y después derivó nuestra charla a la política española.

Y con su verbo fácil, sin rebuscamientos elocutivos y con elocuencia soberana nos ha hablado así:

Pocos momentos tan difíciles para España como los presentes, así lo han reconocido nuestros hombres públicos todos, y buena prueba de ello es la constitución del actual Gobierno. La forma de gobernar a nuestra Patria ha sido hasta ahora, sencillamente desastrosa. Justo es consignar que así lo han reconocido los mismos que la usaron y he aquí porque pregonan la «Renovación».

«Pero... ¿Qué concepto tienen de la Re-

novación? Para mí todos o casi todos están equivocados y, si no lo están, los hechos dicen otra cosa de lo que piensan y sienten.

Porque la renovación ha de hacerla el pueblo llevando a las Cortes verdaderos representantes suyos. Que los hechos no están en relación con sus palabras, que la palabra renovación es el último recurso inventado para sostener su poderío y seguir haciendo mangas y capirotos del sufrido pueblo español, nos lo dice la constitución de las actuales cortes, formadas como las anteriores por individuos que más que representantes del pueblo lo son del jefe de su partido.

Además, muchos de ellos son ineptos y los restantes salvo contadas excepciones, ocupados como andan en el logro de sus deseos y satisfacción de sus vanidades, cuando no de bastardas pasiones, no han tenido tiempo de conocer las necesidades del distrito que en mala hora les otorgó su representación.

Así hablaba mi inteligente y queridísimo amigo cuando le hice una observación que sirvió para contestarme.

«Si, España puede reconstituirse rápidamente; más para esto es preciso que se imponga el patriotismo de todos; de los de arriba como de los de abajo, de los potentados como de los humildes. Es preciso que los que tienen monopolizados los puestos de nuestra administración española se convengan de su inutilidad.»

Para ello deben constituirse unas cortes verdaderas. En los escaños de las Cámaras deben tener asiento lo mismo el rico y cómodo señorón, el cochero humilde, el elocuente orador, como el hombre humilde de nuestros campos, el militar, el sacerdote (y aquí con fino lenguaje hacia resaltar la anomalía que se comete al no conceder derecho a la investidura de diputado a nuestro clero) el maestro, el médico. Junto a la levita elegante, la honrosa y humilde blusa.»

Muchas y muy bonitas cosas más me dijo; pero solo estas he querido decirte, para que veas como piensan los hombres de nuestros campos, ya que constituye un núcleo, el más poderoso de la nación.

Piensa en la verdad que encierran sus palabras, ve como sienten tal cual es, el problema español y si eres hombre público, recibe una lección de españolismo y de política.

Miguel Sánchez.

Beleña, 23 Abril 1918.

Comisión mixta de Reclutamiento

Gejo de los Reyes.—Prófujo, Emilio Pérez Delgado; excluidos temporales, Miguel Villoria Campe y Agustín Varas Conde; soldado, Domingo Calvo Encinas; pendiente, Manuel del Arco Criado.

Gejuelo del Barro.—Exceptuado, José González Sánchez.

Golpejas.—Excluido, Venancio D. García; total, José Velasco Miguel; temporal, Gerardo González Huebra; exceptuados temporales, Angel Martín Rodríguez y José García Hernández; soldados, Antonio Mediano, Juan Domínguez Santiago, Leandro Barbero Castaño y José Rodríguez Lorenzo; prófujo, Juan Santos García; pendientes, Juan Francisco Velasco Díez y Demetrio Gallego Rodríguez.

Iruelos.—Excluido temporal, Joaquín Hernández Cuadrado; prófugos, Gaspar Hernández Criado y Martín Vicente del Arco.

Ledesma.—Procedentes de revisión: excluidos, Ramón Grijota Sánchez y Juan López de la Iglesia; temporalmente, Angel Rodríguez Santos, Francisco Pereña, Juan Prieto Vicente, Baltasar Moretón Martín, Alfredo de la Iglesia Sánchez y Agustín de los Santos Rubio González.

Del actual reemplazo: prófugos, Marcelino del Río Martín, Lorenzo Gala Mangas, Julián Hernández García, Lorenzo Alonso, Domingo Nieto Hernández, Emeterio de la Iglesia Díez, Baltasar Rivero Pedraz y Victoriano Guerra Sánchez; soldados, Francisco Gómez González, José Escudero, José Martín y Martín, Enrique Trilla Martín, Vicente García Sánchez, Ignacio Hernández Garrido, José Blanco Martín y Agustín Sastre del Castillo; excluidos temporales, Rafael Miguel García y Eduardo Delgado Nieto; total, Aniceto Delgado Tapia.

Juzbado.—Soldado, Tomás Tocino Sánchez; excluido temporal, Juan Sánchez Piorno.

Manzano.—Prófujo, Dámaso de San Silvestre; soldado, Bernardo Calvo Martín.

Maia de Ledesma.—Excluido, Manuel Hernández Pérez; soldados, Juan García Sánchez, Nicolás Delestal Vaquerio, Marcelino Seisdedos Vicente y Bernardino Alonso Mayordomo.

Monteras.—Excluidos temporales, Esteban García Hernández y Francisco Villoria López; exceptuados temporal, Miguel Martín Sánchez y Fidencio García Cruz; prófugos, Melquiades de San Mateo Delgado, José Encinas Varas y Práxedes Bejo Ballesteros; soldado, José Piscal de San Vicente.

Palacios del Arzobispo.—Exceptuado, Manuel García Vicente; prófujo, José Tamames Bruno; soldado, Alfredo Blanco Martín.

Pelardorodríguez.—Excluidos: Emilio Salvador Criado, Eugenio Martín Sánchez, Adolfo González Corral y Jenaro García Cruz; soldados, Andrés Ballesteros Hernández y José Rubio Mateos; pendiente, Aureliano Mateos González.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Consejo de ministros en Palacio.—Mañana habrá otro en la Presidencia.—Se elogia el discurso de Maura en el debate político.

El Congreso se ocupará de la alcaldía de Madrid.

LA GUERRA EUROPEA PARTES OFICIALES

Referencia alemana del ataque inglés a Zeebrugge: Pérdidas inglesas. Los procesos por espionaje en Francia.

Madrid 25 (15).

Noticias de Madrid

La nota de la Presidencia.

En la Presidencia del Consejo se facilitó hoy a los periodistas la nota oficiosa de costumbre.

No contiene más noticias que la de la celebración del Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

El Consejo en Palacio.

A las once de esta mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros presidido por el Monarca.

El jefe del Gobierno, señor Maura, pronunció el discurso-resumen de rúbrica sobre política interior y exterior.

Dió cuenta ampliamente de los debates parlamentarios, extendiéndose principalmente al tratar de la discusión del mensaje en el Congreso y del proyecto de ley de amnistía en el Senado.

Mañana Consejo.

Mañana a las seis de la tarde se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

En él se tratarán varios asuntos de importancia.

Entre otros parece se tratará de la provisión de la Alcaldía de Madrid.

Nombramiento.

rina, ha firmado hoy el rey un decreto nombrando vocal de la comisión protectora de la producción naval al contraalmirante de la Armada señor Aznar.

Comentarios a un discurso.

Todos los periódicos de esta mañana comentan ampliamente el discurso pronunciado ayer tarde por el señor Maura en el Congreso al resumen del debate político.

En general elogian la actitud del jefe del gobierno, sobre todo al tratar de las Juntas de Defensa.

El diputado Marcelino Domingo, aunque excusándose de dar su opinión acerca de la totalidad del discurso dice que la parte en que condenó a las Juntas de Defensa y la promesa de una actitud implacable si renacen, vale más que todas las oraciones parlamentarias del señor Maura, si es que responde a un estado de conciencia del jefe del gobierno.

Debate sobre la alcaldía.

Dícese en los círculos políticos que en la sesión del Congreso de esta tarde hará una pregunta el diputado señor Senra, acerca de la provisión de la alcaldía de Madrid.

Se añade que se promoverá sobre el asunto un debate, en el cual intervendrá don Miguel Maura, quien expondrá todos los antecedentes de lo ocurrido.

Provincias.

Tumultos por las subsistencias.

MURCIA.—Se reciben noticias de Lorca dando cuenta de que a causa de la carestía de las subsistencias, se han promovido tumultos.

Grupos numerosos en actitud levantisca, han recorrido las calles pidiendo el abaratamiento del pan.

Fueron asaltadas por los alborotadores algunas panaderías, haciéndose necesaria la intervención de la fuerza pública.

La policía y la guardia civil, tuvieron que disolver los grupos a viva fuerza.

Resultaron heridos un hombre y una mujer.

Rumor no confirmado.

BARCELONA.—Se ha desmentido en absoluto el rumor de que la compañía Ibarra, esté en tratos con otros navieros para la venta de su flota mercante.

Al contrario de esto, se asegura que la citada empresa, tiene el propósito de construir en Sevilla, un astillero para dedicarse a las construcciones navales a fin para aumentar el número de sus buques.

De la guerra.

Los procesos por espionaje.

PARIS.—Han comenzado las sesiones del sexto Consejo de guerra en causas por espionaje.

Está acusado M. Raimond Schevilly, profesor y antiguo ingeniero de la casa alemana Krupp.

Hay expectación por el resultado de este consejo, que durará varios días.

La política en Austria.

BERNA.—Dicen de Viena que el emperador Carlos ha encargado al conde de Echeray, que comience negociaciones con los jefes de los diversos partidos con objeto de que se pueda formar un gobierno nacional de gran altura.

El conde ha comenzado las vistas.

El ataque inglés a Zeebrugge.—

BERLIN.—Oficiosamente da cuenta del intento inglés contra Zeebrugge y Ostende.

Las fuerzas inglesas que habían de atacar ambos puertos avanzaron hacia ellos a favor de una densa niebla producida artificialmente, llegando hasta cerca de la costa.

Advertida, apesar de todo, su presencia, las baterías de tierra abrieron fuego contra los buques británicos, de los cuales solo pudieron poner pie en tierra unos cuarenta hombres, que fueron hechos prisioneros.

Importantes unidades navales inglesas fueron hundidas por nuestra artillería, hallándose entre ellas los cruceros «Hippy», «Intrepide», «Sir-tu» y otros dos del mismo tipo y cuyos nombres se desconocen.

No pudieron los ingleses conseguir el objetivo que se proponían y perdieron además de los anteriores barcos tres destroyers y un considerable número de canoas-automóviles, torpederos y otras embarcaciones menores.

Partes oficiales.

El parte inglés dice que el enemigo después de preparación artillera atacó violentamente al Sur del Somme a las tropas francesas e inglesas, que pudieron rechazarle.

Repitió el ataque luego, consiguiendo un pequeño avance, merced al cual se apoderó de Villers-Bretonneux.

Recuperamos una posición al Norte de Festubet, cogiendo prisioneros.

Fracasó un intento enemigo en Robecq.

—El comunicado francés habla de un ataque violentísimo del enemigo en el Somme y el Avre con fuerzas considerables, siendo encarnizadísima la lucha en Hangard y consiguiendo los alemanes entrar en el bosque y llegar al río.

Malogramos un intento contra Senacat.

En el Mosa, lucha de artillería.

Las relaciones germano-holandesas.

LONDRES.—Telegramas de Amsterdam dicen que es muy crítica la

situación entre los gobiernos de Alemania y de Holanda.

Dícese que no se llegará a la guerra pero puede llegarse a la ruptura de relaciones económicas, con lo cual quedaría Holanda sin carbón, paralizándose sus ferrocarriles e industrias.

Si el Gobierno holandés accede a las pretensiones alemanas se produciría el conflicto con Inglaterra.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

Madrid, 25 (17).

Noticias de provincias

BARCELONA.—Sigue aumentando la huelga de obreros de los talleres metalúrgicos.

Hoy se ha extendido a ocho talleres más con trescientos noventa y ocho obreros.

En total están parados veinte talleres holgando 950 obreros.

Hay temores de que el lunes se declare la huelga general de metalúrgicos, si no se llega a la concordia.

Varios grupos de huelguistas se estacionaron esta mañana ante algunas fábricas de las que trabajan (interrumpe la censura), ocurriendo algunos incidentes (censura) e interviniendo la policía, que disolvió a los alborotadores.

De la guerra.

PARIS.—(3 tarde, oficial).—La batalla revistió caracteres de especial fuerza en los alrededores de Hangard; sobre este punto, realizó el enemigo durante toda la noche un gran esfuerzo.

Nuestras tropas resistieron va-

lientemente el empuje enemigo. El pueblo fué perdido y recuperado varias veces, quedando al fin en poder de los alemanes.

Estos sufrieron grandes pérdidas y no pudieron desembarcar en los alrededores por impedírselo nuestra artillería.

Tuvieron éxito varios golpes de mano nuestros en Lassigny y Lorena.

Actividad de artillería en el Woevre y Flirey y nada en el resto del frente.

—Ha continuado el bombardeo de esta capital por la artillería de largo alcance alemana, no habiéndose registrado ninguna víctima.

TOKIO.—Ha presentado la dimisión por motivos de salud, el jefe del gobierno japonés señor Motono.

Parece indicado para sustituirle el marqués Goto, que hace algún tiempo desempeñó la embajada de su país en la capital de Francia.

ROMA.—En los últimos días hemos perdido a causa de torpedeamientos de los sumergibles alemanes y austriacos un vapor de más de 1.500 toneladas y un barco velero, ambos con importante cargamento.

NAUEN.—La prensa inglesa ocupándose de la situación política internacional se muestra en el fondo conforme en apreciar que reina descontento en la opinión por haber sido rechazadas las propuestas de paz de los Centrales sin haber dado cuenta de ellas al Parlamento.

—Oficial. Una patrulla de fuerzas navales alemanas dividió otras fuerzas enemigas el 20 de Abril al Norte de Taicheit, cañoneándolas y obligándolas a huir a toda máquina.

Los cañones alemanes alcanzaron a los buques enemigos, causando algunas averías.

Los barcos germanos no sufrieron daño alguno.

AMSTERDAM.—De Moscú dicen que los campesinos de Ucrania han comenzado a oponer resistencia a las tropas austroalemanas, dificultando sobre todo la exportación de cereales y otros artículos de subsistencia.

Esos campesinos tienen armas y municiones en abundancia y están bien organizados militarmente.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4% perpetuo interior, 5% amortizable, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras.

DELGADO BARRETO.

A la hora de cerrar la edición, no hemos recibido aún el parte alemán.

BANCA - CAMBIO

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

Casa fundada en 1850. SALAMANCA Plaza Mayor, núm. 35.

Cuentas corrientes. Esta Casa abona en las Cuentas corrientes a la vista, el 2 1/2 por 100 anual a plazo, intereses convencionales. Compra y venta (en el día) de toda clase de Valores del Estado. Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina. Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones. Descuento de Letras y cupones. d-im.

Doctor Iñigo Maldonado

Laboratorio de análisis clínicos.

Consulta de enfermedades de la sangre: de 9 a 1 y de 4 a 7.

Quintana, 5 y 7, pra. —Teléfono, 196.—SALAMANCA

Análisis químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Análisis de sangre.—Numeración de elementos y fórmula leucocitaria.—Imagen de Arnett (investigación muy útil para el pronóstico de la tuberculosis.—Hemoculturas.

Agglutinaciones (reacción de Widal). Fijación de complemento (aplicada al diagnóstico de la sífilis en todos sus períodos). Reacción de Wasserman, aplicada al diagnóstico de los quistes hidatídicos. Reacción de Weinberg.

Análisis de tumores.—Análisis bacteriológico de aguas. Preparación de vacunas autógenas para el tratamiento de las bronquitis crónicas, otitis, meningitis, coqueluche, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares, estreptocóccicas y estafilocóccicas.

Absoluto rigor científico en los trabajos. A petición de los compañeros se remiten con rapidez tubos esterilizados para la toma de sangre u otros productos patológicos, cuya recolección deba hacerse asepticamente.

Vestiditos para cortos

preciosos modelos en clarín, batista bordada y piqué. Ultimas fantasías en capotas y gorritos.

Juegos para cristianar

Depósito de ropa blanca, velos, lazos y bolsitas para comunión.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de

Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

